



ORSC

202518500603911

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., Junio 05 de 2025

Señor(a)

ANONIMO PERSONERIA

anonimo@anonimo.com

Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202518500769392

Cordial saludo

Amablemente, envío respuesta a su solicitud a través de la cual señala: “...DERECHO DE PETICION ANTE LA ENTIDAD EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU, SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO - SDG, POR LA FALTA DE ATENCION EN IDU Y UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS - UAESP YA QUE EN NINGUNA DE LAS DOS INSTITUCIONES HAY OPORTUNIDAD DE HABLAR CON UNA PERSONA EN LAS OPCIONES DEL MENU, O DONDE RESPONDEN E INDICAN QUE NO ES EL AREA MALTRATANDO AL CIUDADANO DE MANERA GROSERA, EN ESPECIAL CON LA UAESP , YA QUE NO HAN REALIZADO LA RECOLECCION DE LAS BASURAS Y ESCOMBROS...”, amablemente, solicito su apoyo indicando el objeto de la solicitud hecha al Instituto de Desarrollo Urbano para poder atender en debida forma lo pedido. Asimismo, se nos indique con mayor detalle cuales canales no fueron atendidos por parte de esta entidad y, los que fueron atendidos groseramente para mejorar el servicio y tomar las medidas a que haya lugar por estos inconvenientes presentados.

De otra parte y frente a lo señalado por usted, respecto de que “...LAS PERSONAS DEL IDU SIEMPRE HAN SIDO UNOS AMPONES...” respetuosamente, le invito a denunciar ante las autoridades competentes dicha manifestación, con el objeto de que sean investigadas las conductas por usted señaladas.

Cordialmente,



PAULA ANDREA RADA PINZON

Jefe de Oficina de Relacionamento y Servicio a la Ciudadania

Firma mecánica generada el 05-06-2025 05:34:37 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021
Elaboró: CLAUDIA MARIA MAJE GAVIRIA-Oficina de Relacionamento y Servicio a la Ciudadanía

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1